

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Expte. N° 0400-4104 -19.-

DECRETO N°

9380

SAN SALVADOR DE JUJUY,

15 MAYO 2019

VISTO:

La Nota de Escribanía de Gobierno dando cuenta de la organización del "VI Encuentro de Escribanos de Gobierno de la República Argentina"; y,

CONSIDERANDO:

Que, el evento tiene previsto desarrollarse en la ciudad de San Salvador de Jujuy los días 15 y 16 de agosto del año en curso, revistiendo de importancia en el ámbito notarial, cultural, turístico e histórico;

Que, entre los objetivos planteados, el encuentro tiende al estudio, perfeccionamiento del ejercicio y desempeño de la función, entablar lazos de amistad, compañerismo personal y profesional, contribuir al federalismo e impulsar la búsqueda de soluciones alternativas a los temas que se plantean en el seno de las Escribanías de Gobierno;

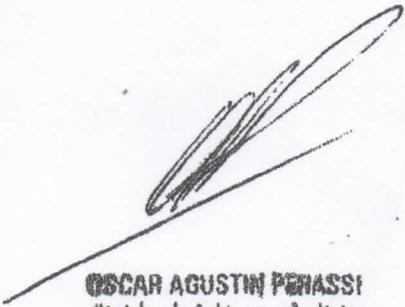
Que, en el evento tomarán parte, reconocidos profesionales y funcionarios del orden nacional y local, evidenciando su trascendencia institucional;

Por ello, y en uso de facultades que le son propias

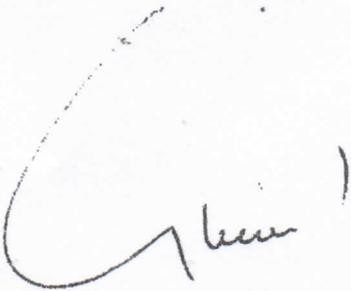
**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA**

ARTICULO 1°.- Declárase de Interés Provincial el "VI ENCUENTRO DE ESCRIBANOS DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA", a desarrollarse en la ciudad de San Salvador de Jujuy los días 15 y 16 de agosto de 2019.

ARTICULO 2°.- Tome razón Fiscalía de Estado, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia a sus efectos.-


OSCAR AGUSTIN PERASSI
Ministro de Gobierno y Justicia




C.P.N. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR

Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Jujuy

Oficio N° 281/2019

San Salvador de Jujuy, 15 de Agosto de 2019.-

A la Señora
Escribana de Gobierno Interina
Emilce Soledad Bártulos
Su despacho

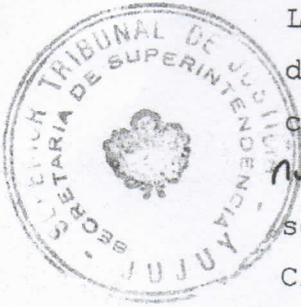
Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Secretario de Superintendencia del Poder Judicial, en representación del Superior Tribunal de Justicia a los fines de hacerle llegar copia certificada de Acordada N° 31/2019, referente a Declaración de Interés Judicial de el "VI ENCUENTRO DE ESCRIBANOS DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA", que se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 agosto del año en curso.

Sin otro particular los saludo con distinguida consideración.



Dr. ARIEL OMAR CUVA
Secretario de Superintendencia

ALEJANDRO VALDEZ
Enc. Mesa de Entrada y Salida
Escribana de Gobierno
10.35k,
20 AGO. 2019



Libro de Acordadas. N° 03 , F° 31 , N° 31 . En la ciudad de San Salvador de Jujuy, Departamento Doctor Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, República Argentina, a los nueve días del mes de Agosto de dos mil diecinueve, los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, Doctores Dra. Clara Aurora De Langhe de Falcone; Dr. Sergio Ricardo González; Dr. Sergio Marcelo Jeneffes; Dra. Laura Nilda Lamas González; Dr. Federico Francisco Otaola; Dra. Beatriz Elizabeth Altamirano; Dr. Pablo Baca; Dr. José Manuel del Campo y Dra. María Silvia Bernal, bajo la presidencia de la primera de los nombrados,

Consideraron:

La presentación efectuada por la Sra. Escribana de Gobierno Interina, Emilce Soledad Bártulos, mediante la cual informa la realización del "VI Encuentro de Escribanos de Gobierno de la República Argentina", los días 15, 16 y 17 de agosto de 2019, de 10 a 19 hs. en la sede del Colegio de Escribanos de Jujuy.

Que, meritando lo expuesto cabe declarar de interés judicial al encuentro mencionado líneas arriba.

Por ello, en uso de sus facultades de Superintendencia conferidas en el artículo 167 inciso 6 de la Constitución de la Provincia y artículo 49° de la ley N° 4.055, Orgánica del Poder Judicial, el Superior Tribunal de Justicia,

Resuelve:

1°) Declarar de Interés Judicial al "VI Encuentro de Escribanos de Gobierno de la República Argentina", los días 15, 16 y 17 de agosto de 2019, de 10 a 19 hs. en la sede del Colegio de Escribanos de Jujuy.

2°) Registrar, dejar copia en autos y notificar.

Para Clara Aurora de Falcone

Dra. CLARA AURORA DE LANGHE DE FALCONE
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dra. BEATRIZ ELIZABETH ALTAMIRANO
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

Dr. JOSÉ MANUEL DEL CAMPO
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

Dr. PABLO BACA
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

Dr. FEDERICO FRANCISCO OTAOLA
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

Handwritten signature of Dr. Camilo José Soaje
Dr. CAMILO JOSE SOAJE
PROSECRETARIO

ORIGINAL: Que la presente fotocopia es copia fiel al original que tengo a la vista
 S. S. de Jujuy. 13 de Agosto 2019

JUJUY-ARGENTINA

*V Encuentro de Escribanos de Gobierno
de la República Argentina*

